



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INFORMÁTICA
Área : CIENCIAS Y MÉTODOS COMPUTACIONALES
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : MÉTODOS COMPUTACIONALES
Docente convocado : FLAVIA SILVANA PUCHETA
Período Evaluado : 2019- 2023
Resolución : 0127/23 C.D,

En la Ciudad de Corrientes, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 14:30 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Sonia Itatí Mariño, Prof. Cesar Adrián Garau y Prof. Mario Augusto Arqueros, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

La profesora Pucheta posee título de grado de Profesora en Matemática (FaCENA-UNNE) y actualmente es alumna de la carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Se inició en la docencia universitaria en el año 2011. El cargo objeto de la convocatoria Auxiliar docente de primera en la asignatura Métodos Computacionales de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de la FaCENA (licencia por cargo de mayor jerarquía). Se desempeña como profesora adjunta en la mencionada asignatura.

En el período evaluado la docente menciona que ha realizado, y aprobado, las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

- Diplomatura Superior Diplomatura Superior en Gestión de Calidad Educativa Institucional. Res. de Auspicio y Aprobación N° 4904/2020
- Diplomatura Superior Diplomatura Superior en Estrategias de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación (E), con una duración de 600 horas reloj, desde el martes, 25 de agosto de 2020 hasta el martes, 12 de octubre de 2021, organizada por el Instituto Superior "Goya". Res. De Auspicio y Aprobación N° 2240/2020

- Especialización Docente de Nivel Superior en Comprensión Lectora y Escritura (A), con una duración de 400 horas reloj, desde el sábado, 19 de octubre de 2019 hasta el lunes, 28 de marzo de 2022. Res. De Auspicio y Aprobación N° 4750/2020
- La evaluación en contextos mediado por tecnologías digitales. UNNE
- Entornos Virtuales de Aprendizaje: de la Enseñanza Remota de Emergencia al aprendizaje virtual. UNNE.
- Introducción a la gestión de aulas virtuales con Moodle.
- El rol tutorial en la enseñanza mediada por TIC
- (Des)armado la enseñanza con materiales didácticos digitales.
- Un marco para pensar y analizar la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática.
- Cálculo Numérico.
- Programación y su didáctica II. Método Program.AR.
- Formación y evaluación de competencias en ingeniería: Dentro de un modelo híbrido y centrado en el estudiante.
- La formación del tutor para entornos virtuales.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Planificar búsquedas bibliográficas y realizar revisiones sistemáticas.
- El análisis didáctico desde la perspectiva del enfoque ontosemiótico. Aportes para la clase de matemática y para la investigación en didáctica de la matemática

Presenta antecedentes en la elaboración de material didáctico sistematizado en relación a temas del área de conocimiento. Acredita antecedentes como expositora de trabajos relacionados con la asignatura objeto de la convocatoria en eventos científicos -tecnológicos. Además, en la intervención en eventos científicos-tecnológicos, y como miembro activo en distintos cursos de capacitación. Se desempeña como docente en diversos cursos de capacitación en la FACENA. Actuó como integrante del comité organizador de primeras jornadas de Educación y TIC, 2021 y como moderadora.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1 El informe de la **profesora responsable** de la asignatura destaca que durante el periodo 2019-2023, la profesora Pucheta ha tenido una participación activa en el diseño y selección de contenidos para las guías de trabajos prácticos y problemas destinadas a clases y evaluaciones. Según lo pautado en la asignatura para el logro de los objetivos. Se da cuenta de las adaptaciones de los recursos educativos al formato de virtual. En la fecha, se trabaja en la adecuación al Modelo centrado en el Estudiante. Colabora en el dictado de temas teóricos.

Destacan su labor como docente, siendo clara y manejando conceptos tanto teóricos como prácticos de la asignatura. De manera responsable y empática asume su misión frente al aula, y la actualización disciplinar y docente.

Acorde a lo expresado se interpreta que el desempeño de la docente ha sido muy satisfactorio.

2.2 Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2023 indican que el desempeño de la docente convocada ha sido satisfactorio.

2.3 El informe del **área Personal** indica que la profesora usufructúa una Licencia sin Goce de Haberes por cargo de Mayor Jerarquía a partir del 30/06/2022 y continúa (Res. N° 0576/22 C.D.). Acompañándose el informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas. Durante el tiempo que no figuraba la licencia, todo se manifestó de forma normal (satisfactorio)

2.4 El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente la docente se desarrolló en forma satisfactoria.

2.5 En el **Autoinforme** del docente, la Prof. Pucheta sintetiza su labor desarrollada en el periodo 2019/2023 como Auxiliar Docente de primera según el plan de Trabajo aprobado oportunamente. Da cuenta del cumplimiento de las actividades docentes encomendadas por la Prof. Titular de la Asignatura. Expone una síntesis referente al diseño y desarrollo de trabajos prácticos, corrección y evaluación de exámenes parciales y de trabajos prácticos, atención a los estudiantes. Así como otras actividades en el marco de la Asignatura y del Departamento y aquellas requeridas por las autoridades de la Facultad. La Prof. también menciona las actividades específicas realizadas en el periodo de pandemia y aquellas para el dictado de la cátedra en la modalidad virtual y en el siguiente año en la modalidad mixta (presencial y virtual). Alude a su formación disciplinar y docente realizada en el periodo de evaluación. Indica su participación como expositora en congresos, moderadora, integrante de comité, y otras que dan cuenta la difusión a la comunidad de las actividades desempeñadas.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

La Prof. Pucheta presenta una propuesta académica. Inicia con la descripción de la asignatura en que se implementará. Propone una serie de actividades que comprenden aquellas actividades presenciales, que se complementan con las realizadas en el Aula Virtual. Para determinadas unidades se plantea el modelo de Aula invertida, con material audiovisual, guías de lectura, etc. Describe la modalidad de desarrollo de las clases, mencionando el tratamiento de aspectos teóricos relacionándolos con problemas que impliquen la aplicación de los métodos correspondientes. Menciona la modalidad de evaluación, la elaboración de materiales educativos, la Formación de recursos humanos, y todas aquellas actividades encomendadas por el Titular de la Asignatura, Director del Departamento, el responsable del Área de Ciencias y Métodos Computacionales. También, menciona la formación continua específica en el área y en la enseñanza en el nivel superior.

4) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre su formación, expuso su formación de grado, y la actual orientada a fortalecer las competencias en el desarrollo de entornos virtuales y las herramientas que comprende para complementar la propuesta de la asignatura. Respondió asertivamente respecto a cómo su formación disciplinar y en temas vinculados a las mediaciones TIC permite elaborar propuestas para su abordaje en la asignatura objeto de la convocatoria, y los aportes al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Relató la importancia de implementar diversas estrategias para acompañar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, así como para asegurar los objetivos de la asignatura. Asimismo, relató el desarrollo de las tutorías, que contribuyen al aprendizaje. Comentó las distintas propuestas desarrolladas desde la asignatura, en el tiempo de la pandemia, con la finalidad de lograr la continuidad de los estudios. Sintetizó las actividades mencionadas en el plan de trabajo. Durante la entrevista, demostró interés y entusiasmo en la actividad docente, en este caso, específicamente dirigida a los estudiantes de la carrera que presentan un determinado perfil.

DICTAMEN

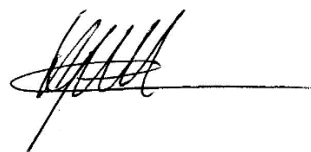
Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad que la docente **Flavia Silvana Pucheta**, DNI **32.438.118**, **REUNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **Auxiliar Docente De Primera**, con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **Métodos Computacionales del Área Ciencias Y Métodos Computacionales**, Departamento de Informática, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16.00 hs del día 30 de agosto de 2023 se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
PROF. Sonia Itatí Mariño



.....
PROF. Cesar Adrián Garau



.....
PROF. Mario Augusto Arqueros